



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

**TABLERO DE CONTROL
DEL CONGRESO NACIONAL
AL 28 DE FEBRERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
01	Gestión Administrativa Financiera	45.918.853.714	45.918.853.714	5.041.277.590	11%	3.742.805.097	1.298.472.493
100 Servicios Personales		40.438.139.754	40.438.139.754	4.941.612.857	12%	3.644.394.455	1.297.218.402
200 Servicios No Personales		4.144.839.444	4.144.839.444	99.063.635	2%	97.968.635	1.095.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		660.874.516	660.874.516	601.098	0,09%	442.007	159.091
500 Inversión Física		460.000.000	460.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		200.000.000	200.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios de Certificación	1.691.956.694	1.691.956.694	37.382.179	2%	35.142.179	2.240.000
200 Servicios No Personales		1.324.050.000	1.324.050.000	24.214.218	2%	21.974.218	2.240.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		209.498.694	209.498.694	0	0%	0	0
500 Inversión Física		22.708.000	22.708.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		25.000.000	25.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		110.700.000	110.700.000	13.167.961	12%	13.167.961	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios de Ensayos Laboratoriales	6.742.350.000	6.742.350.000	42.369.447	1%	39.053.098	3.316.349
200 Servicios No Personales		1.891.000.000	1.891.000.000	38.779.460	2%	37.939.460	840.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.856.350.000	1.856.350.000	1.113.638	0,06%	1.113.638	0
500 Inversión Física		2.852.000.000	2.852.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		47.000.000	47.000.000	2.476.349	5%	0	2.476.349
900 Otros Gastos		96.000.000	96.000.000	0	0%	0	0
04	Asistencia Técnica e Investigaciones	233.266.321	233.266.321	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		177.662.074	177.662.074	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		55.604.247	55.604.247	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
05	Servicios Metrológicos	4.570.591.432	4.570.591.432	145.132.151	3%	134.531.592	10.600.559
200 Servicios No Personales		2.665.275.572	2.665.275.572	145.132.151	5%	134.531.592	10.600.559
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.371.615.860	1.371.615.860	0	0%	0	0
500 Inversión Física		53.600.000	53.600.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		317.500.000	317.500.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		162.600.000	162.600.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
06	Normalizaciones Técnicas	483.885.000	483.885.000	2.354.136	0,49%	2.354.136	0
200 Servicios No Personales		281.110.000	281.110.000	2.354.136	1%	2.354.136	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		31.775.000	31.775.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		51.000.000	51.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		120.000.000	120.000.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		59.640.903.161	59.640.903.161	5.268.515.503	9%	3.953.886.102	1.314.629.401

FUENTE: MH - SIAF, al 28/02/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py